

No hubo avalúo de los sustraído.

Delincuentes ingresaron de madrugada al Abcdin

Roban centenar de celulares de céntrica tienda

Forzaron entrada a local vecino y de ahí, a través de un forado, accedieron a tienda de electrodomésticos

Pág. 5

Por distribución del agua:

Sin acuerdos concretos finalizó reunión de alcaldes del Aconcagua con gobernador regional Rodrigo Mundaca

Pág. 4

Binacionales de San Luis:

Selección de la región a las puertas de su viaje a la Argentina

Pág. 6

Por equiparidad de fuerzas:

El Clausura de la ABAR será de pronóstico incierto

Pág. 6

Municipio más cerca:

Curimón y alrededores cuentan con una Delegación Municipal

Pág. 8

Sol del Pacífico:

Aumenta frecuencia de recorridos a Valparaíso por empresa que reemplazó a Buses Dhinos

Pág. 8



Pág. 4



SIN ACUERDOS.- En dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Calle Larga se llevó a cabo una reunión entre los alcaldes y alcaldesas de Aconcagua junto al gobernador regional, **Rodrigo Mundaca**. En la cita además participaron los presidentes de las primeras secciones del río Aconcagua, consejeros regionales y representantes del mundo agrícola. Fue el propio Rodrigo Mundaca quien una vez finalizado el encuentro, que se prolongó por varias horas, entregó detalles de la reunión en la que en definitiva, no hubo grandes acuerdos y sólo se limitó a establecer la posibilidad de activar los pozos.

Descartó plaga al igual que presencia de virus de rabia: Pág. 3

Autoridad Sanitaria aclara que colonia de murciélagos no presenta riesgos



Confesión

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Para ser honestos da miedo confesarse. Mis pecados, gotas de sangre que chorrean entre mis piernas, me esperan al otro lado del vitral. Ahora lo observan a usted, padre, y se ríen de su hermosa dentadura. Por lo mismo me arrodillo, aprieto mis manos y rezo un padrenuestro y una ave-maría para espantarlos y mandarlos a la punta del cerro. No lo puedo negar, es verdad que he deseado a la mujer de mi prójimo (y en ocasiones al hombre de mi prójima). Pero ahora no. Y estoy dispuesto, como Santa Lucía de Siracusa, al martirio del aceite caliente sobre mi cuerpo decapitado, o como Sebastián de Milán: que los pacos me desnuden, aten mi cuerpo a un poste de la plaza y un puñado de flechas me perforan. Martirios blancos, verdes y rojos le ofrezco ante el altar, para purificar mi espíritu y el de las moscas que caen atontadas a la hora del Ángelus: «*Oremos. Te suplicamos, Señor, que derrames tu gracia en nuestras almas para que los que, por el anuncio del Ángel, hemos conocido la Encarnación de tu Hijo Jesucristo, por su Pasión y Cruz seamos llevados a la gloria de su Resurrección. Por el mismo Jesucristo Nuestro Señor. Amén.*».

El coro de voces no es imaginario. Es tan real como usted y yo y esta lluvia ácida que cae sobre el confesionario. Por lo mismo seguiré arrodillado has-

ta llegar al éxtasis como San José de Cupertino y volaré sobre los siete círculos del infierno. Y como siempre, me salvarán de la tragedia los ángeles del Talmud. Mis pecados se multiplican conforme a días y noches de desenfreno atrapado acaso en una falsa juventud que se asimila a una máscara de sal. Pero eso soy: una loca energía de células que avanza hacia el colapso, o al fuego de un dragón que espanta a los espíritus de media noche. A nada temo, excepto a la sangre que chorrea entre mis piernas y duele. Me confieso no como pecador, sino salvador de almas errantes que ha traído el Oumuama desde una galaxia tridimensional. En ellas me sostengo y proyecto un salto al vaciopa nunca más volver a la tierra. En ese viaje besaré las llagas del padre Pío, haré bilocaciones, hablaré en lenguas y abrazaré al infinito. Y después de mil años retornaré a estos parajes llenos de polvo y humedad y buscaré su palabra de aliento. ¿Qué le diré? Creo que nada a lo más un saludo de buenos días, ¿Cómo está? Usted me mostrará los abismos del auténtico infierno y yo le mostraré los estigmas de mi cuerpo: una bolsa de colostomía, una traqueotomía y un estómago perforado por la úlcera nerviosa. ¿Pero cuál es la prisa? Si tenemos una eternidad para tales hazañas. Pero

basta de rodeos y me confieso de una vez: me enamoré del olor de mis calcetines y de la textura de mi almohada. Aunque en ocasiones me enamoro de mi ventana: salto sobre aquella hasta sentir el clima entre mis piernas calientes. Y eso no es todo: sé muy bien que le gusto a mi clóset. Cierta vez me invitó a sus aposentos, bebimos whisky escocés, leímos algunos párrafos de *Justine o las desgracias de la virtud* del Marqués de Sade y cuando quise despedirme, no pude salir del clóset. Pero basta de tragedias, padre. Lo mejor será escuchar su penitencia o el cántico de los arcángeles que vuelan a lo lejos. Aunque podríamos hablar una eternidad de asuntos triviales mientras la tierra gira y gira como mala de la cabeza conformando un reloj de cristal que rompe nuestros huesos de fantasma. A eso apunta esta triste confesión: a la fragilidad de la existencia terrenal y callejuelas que recorreremos después de la muerte, o a la fatalidad que asoma su rostro en días comunes y corrientes mientras miramos la tv. Pero la desgracia insiste en entrometarse en nuestros pantalones y arañar la carne hasta pudrirlos. Por lo mismo me confieso: mi cuerpo ha envejecido y mis pulmones apenas me sostienen mientras la respiración se confunde con el suspiro de la muerte.



Las duplas psicosociales La piedra angular de la educación del siglo XXI

■ **PhD(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**
Psicólogo - Profesor de Historia -
www.miguelrojas.cl

Esta semana se conmemoró el día del Psicólogo y Psicóloga (09/11) y el día del Trabajador y trabajadora Social (11/11). Ambas profesiones claves para el bienestar emocional y social, pilares fundamentales para edificar una sociedad más digna, justa y con igualdad de oportunidades. La Educación es la base de la sociedad y la sociedad debería ser la base de la Educación. La base del progreso para la sociedad reside en la Educación que generará la tan anhelada movilidad social. Como señala Aristóteles: «el hombre es un animal social por naturaleza», por ende las bases de la Educación sean inculcar valores sociales. En razón a lo anterior les consulto ¿Qué rol juegan los nuevos profesionales de la educación, trabajadores sociales y psicólogos en los establecimientos educacionales?

La desigualdad social y la segmentación en el acceso al aprendizaje, no otorga las mismas oportunidades y con ello presiona a que los establecimientos de mayor vulnerabilidad asuman responsabilidades adicionales vinculadas con el bienestar individual y familiar. El Trabajador Social puede constituir un apoyo para el centro educativo, contribuyendo a abordar situaciones de vulnerabilidad social, facilitando la integración del alumnado perteneciente a mino-

rias, detectando de situaciones de riesgo (maltrato infantil, abuso sexual y problemáticas sociofamiliares), favoreciendo la participación de las familias. El apoyo de un trabajador o trabajadora social permitiría reducir la carga laboral del profesorado, permitiendo abordar situaciones de conflicto con los adolescentes con conductas de riesgo, la mediación con las familias y la coordinación con los docentes y otros profesionales.

En segundo lugar, cuando mencionas a una persona la palabra psicología, lo normal lo asimilan al psicólogo clínico para selección de personal. Sin embargo, lo cierto es que la psicología es una disciplina mucho más amplia: la psicología es la ciencia que estudia la conducta humana y sus procesos mentales. Dentro de la psicología podemos encontrar múltiples aristas, como el psicólogo educativo.

El Psicólogo dentro de una escuela es un profesional en algunos casos poco conocido y que desempeña funciones imprescindibles, allí donde la educación tiene una mayor calidad. Gracias a esto puede actuar sobre ellas para mejorar la experiencia educativa de los mismos.

En el marco de la importante decisión de futuro que miles de jóvenes deben estar pensando como un caleidoscopio dentro de sus cabezas, la Orientación, asesora profesional y vocacional: el Psicólogo es una pieza angular del pro-

ceso que cumple el objetivo de colaborar en el desarrollo de las competencias. A través de la clarificación de los proyectos personales, vocacionales y profesionales de modo que los estudiantes puedan dirigir su propia formación y su toma de decisiones.

En el marco de los planes de educación sexual (ESI) su rol es preventivo, deben intervenir en la aplicación de las medidas necesarias para evitar los posibles problemas en la experiencia educativa. Por esta razón Ley N° 20.845 de inclusión escolar establece que los establecimientos educacionales con una matrícula sobre 200 estudiantes deben tener dentro de su dotación una dupla de apoyo psicosocial que enfatiza la colaboración interprofesional.

La intervención socioeducativa: la vida académica y familiar no son las únicas que educan al ser humano, todo su ambiente lo hace. Es responsabilidad del psicólogo y del asistente social (dupla psicosocial) encargarse del estudio de cómo el sistema social actual influye en la educación de cada estudiante y sus familias. Y así intentar intervenir en aquellos aspectos que son susceptibles de mejora.

«Si ayudo a una sola persona a tener esperanza en estos tiempos convulsionados, no habré vivido en vano. ¡Qué bello es cuando una carrera y una pasión se unen!» Feliz Día y Muchas Gracias por vuestra labor



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Descartó plaga al igual que presencia del virus de la rabia:

Autoridad Sanitaria aclara que colonia de murciélagos no presenta riesgos

Hace algunos días vecinos y vecinas de la Avenida Yungay denunciaban una plaga de murciélagos en el sector, específicamente en el supermercado que se encuentra emplazado en dicha arteria de nuestra ciudad. Es por esto que desde la oficina de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua, realizaron en terreno, descartando que exista una plaga de estos animales.

En este sentido, el jefe de dicha oficina dependiente de la Seremi de Salud, **Mario Méndez**, sostuvo que tras una exhaustiva revisión de dicho

establecimiento comercial y sus alrededores, se estableció que no existe una población descontrolada, y tampoco presencia de casos del virus de la rabia, por ejemplo.

«Aun cuando no hubo denuncia formal a la Seremi de Salud y dado la expectativa que generó en redes sociales por esta colonia de murciélagos, revisamos el lugar y no se encontró nada, se hizo una inspección muy rigurosa y se constató que existe todo un sistema de control de plagas para neutralizar el tema de palomas y murciélagos en

• **Denuncias realizadas por vecinos en redes sociales hablaban de una presencia descontrolada de estos mamíferos voladores.-**

ese establecimiento» (supermercado), indicó Méndez.

En ese mismo contexto, el jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua detalló además que «la empresa tomó las medidas hace bastante tiempo atrás con un plan especial para impedir el acceso de palomas y murciélagos, se han observado en el barrio la presencia de estos animales, los murciélagos están en el marco del sistema urbano, es habitual que se

puedan ver».

Asimismo, Mario Méndez además explicó que «para nosotros lo importante es que estas colonias no sean portadoras del virus de la rabia, no por el sólo hecho que exista una colonia de murciélagos que son naturales en nuestra zona, éstas van a presentar la enfermedad de la rabia que a nosotros nos preocupa».



Vecinos del sector nos hicieron llegar esta imagen que da cuenta de la presencia de murciélagos, los cuales no constituirían una 'plaga' sino simplemente una 'colonia', según la Autoridad Sanitaria, y donde hasta ahora no se ha encontrado el virus de la rabia.

HIDROFOBIA

El virus de la rabia o hidrofobia, se transmite a las personas mediante la saliva de animales infectados, por la mordedura de un animal. Los principales animales que propagan la rabia son los murciélagos, perros, coyotes, zorros, zorrillos y mapaches. Los síntomas incluyen fiebre, dolor de

cabeza, exceso de salivación, espasmos musculares, parálisis y confusión mental.

Es necesario buscar atención médica inmediata después de una mordedura o si se sospecha que

hubo una mordedura. No hay un tratamiento específico para la rabia. Una vez que aparecen los síntomas, **casi siempre es fatal**. Una vacuna puede evitar la infección.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche	
Jueves 10	6° 24°	Nublado	Nublado	Nublado	abosidad parcial variando a nublado
viernes 11	8° 19°	Nublado	Cubierto	Cubierto	
sábado 12	9° 17°	Cubierto	Cubierto y chubascos débiles	Cubierto y chubascos débiles	
domingo 13	8° 18°	Cubierto y chubascos débiles	Cubierto y chubascos aislados variando a nublado	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
lunes 14	7° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	10/11/2022	35.347,73		10/11/2022	34.696,24
UTM Noviembre - 2022: 60.853					

Condorito



Sin acuerdos concretos finalizó reunión de alcaldes del Valle con Gobernador Regional, Rodrigo Mundaca

En dependencias del Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Calle Larga se llevó a cabo una reunión entre los alcaldes y alcaldesas de Aconcagua junto al gobernador regional, **Rodrigo Mundaca**. En la cita además participaron los presidentes de las primeras secciones del río Aconcagua, consejeros regionales y representan-

• **El encuentro se realizó en el marco de las problemáticas generadas por la distribución del agua del río Aconcagua entre la primera y segunda sección.-**

tes del mundo agrícola.

Fue el propio Rodrigo Mundaca quien una vez finalizado el encuentro, que se prolongó por varias horas, entregó detalles de la reunión en la que en definitiva, no hubo grandes acuer-

dos y sólo se limitó a establecer la posibilidad de activar los pozos.

«Hay una voluntad de poner a disposición todas nuestras capacidades, conocimiento y experiencia para resolver un problema tan importante para la vida de todos y todas como es el agua, y no sólo para el consumo humano, sino que para la producción de alimen-



Sin acuerdos concretos finalizó reunión de alcaldes de Aconcagua junto al Gobernador Regional, Rodrigo Mundaca.

tos», señaló Mundaca.

En este mismo sentido, el Gobernador Regional detalló que «hay algunos

avances tímidos, pero está la tarea de reactivar la mesa Aconcagua, cuando logramos sentarnos, avanzamos. Estamos planteando la necesidad que se estudie, se reevalúe de que la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas) ponga en funcionamiento los pozos de ser necesario, sin afectar a los Servicios Sanitarios Rurales».

Asimismo, y ante la consulta de las fiscalizaciones comprometidas hace bastante tiempo para el correcto uso y distribución del agua, Mundaca expresó que «creemos que es muy importante que se legisle en materia de aumentar la penalidad con respecto de prácticas impropias

de usurpación de agua. Hoy hay muchas más voluntades que se comprometen con la causa del agua, tenemos el firme compromiso de poner a disposición recursos para financiar la batería de algunos pozos para beneficiar a las comunidades».

Finalmente, y ante la determinación de la Dirección General de Aguas (DGA) por el tema de la distribución del recurso hídrico, Rodrigo Mundaca dijo que «la decisión de la DGA se discutirá en la mesa, escuchamos a las partes y existe ese compromiso y haremos cumplir la voluntad de quienes se manifestaron de esta manera».

EXTRACTO

REMATE. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-5578-2020, caratulado «Banco del Estado de Chile con Rojas», se fijó fecha de subasta para el día 29 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas, respecto de la propiedad ubicada en Calle Santa Joaquina de Vedruna N° 1952, que corresponde al Lote 1, manzana 34 del Conjunto Habitacional «Villa El Carmen», V Etapa de la ciudad y comuna de San Felipe; inscrita a nombre de Marcelo Andrés Rojas Díaz. Mínimo para la postura \$30.305.874, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado segundo semestre de 2022. El precio deberá depositarse en la cuenta corriente del Tribunal y dentro de tercer día hábil siguiente al remate. Todo postor paratomar parte en la subasta, deberá rendir caución del 10% del mínimo de la subasta a través de depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. En relación al comprobante de dicha garantía, los interesados hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j11_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Para lo anterior, deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. Los gastos e impuestos del acta de remate, de la escritura definitiva de compraventa, incluso impuestos y los demás necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble, como así también todas aquellas deudas de contribuciones, cuentas y consumos del inmueble serán de cargo del subastador, salvo que el adjudicatario sea el Banco del Estado de Chile, caso éste en que serán imputados a los gastos del juicio y serán de cargo del demandado. Adjudicatario deberá consignar domicilio dentro del radio urbano, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se le notificarán las resoluciones del tribunal por el estado diario. Demás antecedentes y bases de la subasta en la Secretaria del Tribunal.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina 2, a través de videoconferencia, se rematará, próximo 22 de noviembre, 11:05 horas, propiedad ubicada en Bucalemu, Comuna y Provincia San Felipe, denominado Honorato Norte, a nombre de Alicia del Carmen León Brito, inscrita fs.1829 N° 1969 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2014. Mínimo para subasta: \$231.000.000.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases de remate de fecha 03 de abril de 2019, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar, hasta las 14 horas del día anterior al remate, por medio de un escrito ingresado por vía de Oficina Judicial Virtual y además enviarlo al correo electrónico j11_sanfelipe@pjud.cl: 1. Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. 2. Su intención de participar como postor en el remate, indicando rol de la causa, individualización y fijar un correo electrónico y un teléfono celular para coordinar participación en la subasta y recibir link con la invitación respectiva. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma zoom, por lo que el participante deberá contar con dispositivo móvil, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener Clave única del Estado para la eventual suscripción del acta de remate. Todo participante deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fechas 03 abril 2019, 26 marzo 2021, 24 de mayo de 2021, 29 de marzo de 2022, 05 de abril de 2022, y 27 de mayo de 2022 que la modifican y complementan. Demás bases y antecedentes autos Rol 1735-2015, caratulados «FRUTEXPORT con LEON».

LA SECRETARIA

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V-190-2022, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "LEVICAN" SE CITAAAUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON OSCAR BARRAZA VERGARA Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA GLADYS LEVICAN QUIJANES. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858.

DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA

Delincuentes roban unos 100 celulares desde céntrica tienda ABCDIN

Alrededor de 100 teléfonos celulares fueron robados por delincuentes la madrugada de ayer desde la Tienda ABCDIN ubicada en calle Prat, en pleno centro de San Felipe.

Según la información obtenida por este medio, los delincuentes habrían cortado los candados de la cortina metálica del local contiguo donde en su momento funcionó una sucursal de farmacia Salcobrand. De ahí hicieron un forado para poder entrar a la tienda de electrodomésticos y robar los aparatos telefónicos y huir sin que fueran detenidos.

Desde Carabineros de San Felipe fue el mayor **Cristian Ramírez Galdámez** quien confirmó que este robo habría

• Forzaron entrada a local vecino que se encuentra desocupado y desde ahí, a través de un forado, accedieron a la tienda de electrodomésticos.

ocurrido «alrededor de las 4 de la madrugada, en la cual preliminarmente Carabineros concurre a una activación de una alarma. Al verificar al exterior de este local comercial específicamente no habían indicios de participación de terceras personas en algún tipo de ilícito, y también obviamente por la propia estructura del lugar, tampoco se podía verificar los techos. Se llamó al encargado del local, el cual se abrió después de un tiempo determinado y al momento de revisar el local pudieron establecer que en las bodegas de este recinto habrían in-

gresado, a través de un forado, rompiendo de unas chapas y habrían susstraídos alrededor de 100 teléfonos móviles», dice.

NO HAY AVALÚO DE CELULARES ROBADOS

En cuanto al monto de lo sustraído, el mayor Ramírez Galdámez señala que ellos no lo mantienen, «pero si estamos realizando, conforme a instrucciones del Ministerio Público, algunas diligencias investigativas y de pericias por parte de la Sección de Investigación Policial de la Segunda Comisaría de San Felipe. Espe-



Frontis de la tienda ABCDIN en San Felipe.

ramos tener buenos resultados, ya se ha hecho un levantamiento de cámaras que darían cuenta de terceras personas y ojala lograr con ellos, la identidad de los mismos. La información que mantenemos que sería por Traslaviña que habrían estacionado, nosotros estamos haciendo diligencias, esperamos

tener buenos resultados para poder transmitirle esta información y lograr resultados positivos respecto a las diligencias que estamos realizando», manifiesta.

Reconoció el oficial que el celular es fácil de reducir y lo que busca el delincuente «en resúmenes cuentas que dentro de su propio acto

de que las especies producto de lo mismo sean reducidas en forma rápida, un teléfono móvil permite eso, no obstante, conforme a la tecnología que se está generando hoy en día, estos teléfonos pueden ser bloqueados», indica.

Señalar que este local ya había sido víctima del robo de celulares.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



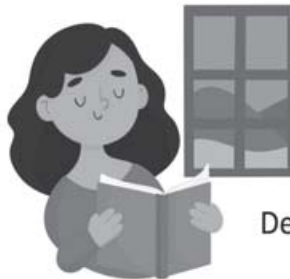
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos



Selección de la región a las puertas de su viaje a la Argentina

Con la presencia estelar de cuatro jugadores de la zona, la selección masculina de básquetbol que representará a la región de Valparaíso en la próxima edición de los Juegos Binacionales, se encuentra realizando los últimos entrenamientos previos al viaje que este sábado emprenderán hasta la ciudad trasandina de San Luis, urbe que en esta ocasión será sede de este importante evento deportivo internacional.

El técnico del combinado regional, **Felipe Rodríguez**, confía en que sus dirigidos podrán hacer un buen papel en la

importante cita deportiva internacional, donde se buscará posicionar al baloncesto de la Quinta región dentro de los mejores del evento. El coach no podrá contar en esta ocasión con los seleccionados chilenos **Leonardo Espinoza** y **Juan Acuña** debido a que éstos jugarán el torneo Sudamericano U15 de Buenos Aires; «son piezas importantes, pero me alegro mucho que jueguen por Chile, ya que claramente un Sudamericano es más potente que un Binacional», expresó el coach por estas bajas sensibles en su equipo.



Selección que sacará la cara por la Quinta Región en los Binacionales de San Luis.

Los cuatro jugadores locales del equipo regional pertenecen al club San Felipe Basket, y éstos son: Fernando Acuña, Daniel

Puga, Miguel Estay y Felipe Cordero. El resto del plantel lo completan: Rodrigo Jara, Antonio Lopez, Gabriel Salas, Andrés Sa-

las, Emiliano Medina, Vicente Torres, Franco Rubilar y Vicente Valdivieso, todos jugadores de distintos clubes porteños.

Torneo de Clausura de la ABAR será de pronóstico bastante incierto

El campeonato de Clausura de la ABAR lleva ya varias fechas recorridas, y si algo ha quedado muy claro es que se ha registrado una relativa equiparidad de fuerzas entre los competidores de las series A y B, por lo que aún puede ser muy temprano como para hablar de quintetos dominadores y sin contrapesos.

En la actualidad el torneo de Primera tiene como dominador al Lazen, un equipo a estas alturas consolidado que es animador frecuente en cada competencia. Le Bajon y el Prat asoman como las principales amenazas del líder.

Por su parte en Segunda División, Putaendo Basket se ha convertido en toda una revelación, al punto que muchos creen que si logra la regularidad adecuada po-

drá quedarse con el título y el ascenso. En esta división hay que poner especial atención en lo que está haciendo Iball que de seguir en su actual ruta competitiva será el que le disputará el cetro a los putaendinos.

Posiciones

Serie	Equipo	Ptos.	
Serie A	Lazen	9	
	San Felipe Basket	7	
	Le Bajon	5	
	Prat	5	
	Frutexport	5	
	Mixto	4	
	MBC	4	
	Sonic	2	
	Serie B	Putaendo Basket	7
		Arca De Jafet	7
Iball		6	
BCL		5	
Prat B		4	
Mixto San Felipe		4	
Llay Llay Basket		4	
Canguros	2		



El Lazen es el líder de la serie de oro de la ABAR.



Iball es un serio candidato al título en el torneo de ascenso de la ABAR.

Curimón y alrededores cuentan con una Delegación Municipal

Luego de peticiones realizadas por los propios vecinos y vecinas del sector de Curimón y sus alrededores, y tras un arduo trabajo de planificación, la municipalidad de San Felipe confirmó que se levantará una delegación municipal en Curimón para así acercar el trabajo edilicio a la comunidad de la ribera sur del río Aconcagua.

Así lo confirmó la alcaldesa **Carmen Castillo**, quien sos-

tuvo que «es un momento histórico para un sector histórico de nuestra comuna que finalmente cuenta con esta delegación municipal que se elaboró con mucha seriedad y responsabilidad, que tiene que ver con la colocación de una persona con un equipo que pueda facilitar muchas acciones que realiza el municipio como otras entidades».

La edil además manifestó que esto nace a raíz de peticio-

• Iniciativa tiene como objetivo acercar los servicios municipales a la comunidad.-

nes planteadas por los propios vecinos y vecinas del sector. «La comunidad nos ha planteado la problemática, ellos habían pedido muchas veces una mayor cercanía para acceder al municipio, y lo que nosotros veíamos es que necesitábamos tener una nueva forma, es un inicio, lo más probable es que tengamos

que ir evaluando cómo va avanzando para ir fortaleciendo y esto se puede replicar en otras localidades de la comuna», señaló.

Finalmente, y respecto de la ubicación que tendrá esta delegación municipal, la alcaldesa Castillo indicó que «esto tendría que estar comenzado el próximo año, se hicieron eva-



Alcaldesa Carmen Castillo dio a conocer la creación de la delegación municipal para el sector de Curimón.

luaciones viendo las alternativas, la inmediata es ubicarla donde está la biblioteca municipal de Curimón».

Aumentan recorridos a Valparaíso por empresa que reemplazó a Dhinos

Algo importante está sucediendo en el terminal de buses de San Felipe y tiene que ver con que han aumentado las frecuencias de buses a Valparaíso, especialmente la empresa que vino a

tomar los servicios que antes tenía la empresa de buses Dhinos.

Así lo reconoce el administrador del recinto, **Nelson Leiva**, en conversación con nuestro medio:

«Efectivamente han aumentado los recorridos, generalmente tiene hasta diez diarios, partiendo desde las 9 de la mañana hacia adelante hasta las 20 horas. Ha sido un gran despliegue que ha hecho esa empresa, **Sol del Pacífico**, y ha cubierto satisfactoriamente los otros servicios que tenía la empresa Dhinos que prácticamente se disolvió, quebró, no sé qué pasó con ella,

pero ya no entra más acá al terminal rodoviario. Como así ha aumentado los servicios JM diariamente tiene bastantes salidas en estos días desde el terminal a Valparaíso», dice.

- ¿Esto es importante para la comunidad?

- Claro que sí porque hay mucha gente que trabaja en los sectores interiores de la Quinta región, da mucha movilidad a las personas a Valparaíso que lo hacen las otras empresas, la empresa JM lo hace directamente, no tiene recorrido por el troncal, pero en fin, hemos visto que ha aumentado la cantidad de pasajeros, una cantidad sorprendente especialmente para ese sector y también para Santiago, sectores que en este caso tienen más personas en tránsito.

- ¿De la empresa Dhinos ya no se supo nada más?

- Dhinos dejó lamentablemente una deuda acá en el municipio, la cual va a ser



Nelson Leiva, administrador del terminal de buses San Felipe.

requerida por los entes correspondientes.

- ¿Cuánto es la deuda?

- No tengo la cantidad en estos momentos, pero es una deuda intermedia.

- ¿Millonaria?

- Son varios millones sí, pero son deudas que los departamentos correspondientes van a tener que requerirla ante los tribunales; no sé ahí cuál es el camino legal, pero de que tiene que ser cancelada por estos entes, tiene que ser cancelada.

- ¿Ese cupo de la garita, alguna otra línea podría ingresar o ya Sol del Pacífico se queda?

- Tiene que solicitarla expresamente

en carta dirigida a la señora alcaldesa, concejo municipal, y ahí determinan las autoridades superiores qué es lo que correspondería, pero en este momento está cerrada, no tiene uso y está vacía porque la persona que trabajó ahí sacó sus elementos personales y se retiró.

El administrador recordó que históricamente la empresa Sol del Pacífico ha hecho los recorridos desde Los Andes y San Felipe por el troncal, es decir ingresa a las comunas de Quillota, La Calera, La Cruz, pasando también por Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar, Valparaíso.

SE NECESITA

GERENTE DE MARCA Y/O GERENTE ZONAL

PARA EMPRESA LIDER AUTOMOTRIZ. SAN FELIPE-LOS ANDES, ENVIAR DOCUMENTACIÓN
katty.montenegro@xxi.cl CELULAR: 984206624



CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
---	---

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

